

INFORMACIÓN GENERAL DE LA VISITA

MUNICIPIO:		DEPARTAMENTO:		Fecha:					
Objetivo:	Se reúnen las partes que intervienen en la presente acta para realizar el reconocimiento de la sede propuesta para la Atención Integral a la Primera Infancia, por parte del prestador del servicio. De acuerdo con las condiciones actuales de la infraestructura física, el Fondo de Fomento a la Atención Integral de la Primera Infancia estará facultado para habilitar o no esta sede.							Convenio No.:	
PRESTADOR DEL SERVICIO:		REP. LEGAL		DELEGADO					
REPRESENTANTE FONDO - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL:									

IDENTIFICACIÓN DE LA SEDE

NOMBRE DE LA SEDE				DIRECCIÓN										
SEDE No.		de		ENTORNO	C	I	CUPOS MUNICIPIO		CUPOS HABILITADOS SEDE		ATENCIÓN MAX. NIÑ@s DIARIA			
REQUERIMIENTOS MÍNIMOS DE ÁREA Y APARATOS SANITARIOS	ÁREA PARA AULAS			ÁREA PARA COMEDOR		ÁREA PARA RECREACIÓN		No. APARATOS SANITARIOS						
	1,3 m2. x nin@.			0,8 m2. x nin@.		0,5 m2. x nin@.		1 cada 20 nin@s						
USO INICIAL DE LA SEDE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA		RESIDENCIAL		COMERCIAL		INSTITUCIONAL		INDUSTRIAL	OTRO:				
CARACTER DE LA SEDE	PROPIA		COMODATO		DEL MUNICIPIO		CARACTER DE LA VISITA	SEDE NUEVA		AMPLIACIÓN CUPOS		ACCESO A LA SEDE	B	M
	ARRENDADA		COMUNIDAD		OTRO:			CAMBIO SEDE		OTRO:			R	
OBSERVACIONES:														

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

CLIMA:				ENTORNO				SERVICIOS BÁSICOS				ZONA DE RIESGO				Riesgo MITIGABLE			
de Paramo:		Cálido Húmedo:		URBANO		RURAL		Agua Potable		Manejo Aguas Residuales		Zona Deslizamiento		Zona de Inund.		Relleno Sanitario		Ronda Hidráulica	
Frio:		Cálido Seco		CALIDAD URBANA DEL SECTOR				Energía Electr.		Gas		Emissiones Contaminant		Canales Abiertos		Vía Vehicular Rápida		Cono de Aproximación Aérea	
Templado:		de Desierto		Consolidada		en desarrollo		Tanque elevad		Planta eléctrica		Línea de Alta Tensiones		Red Hidráulica					

CUMPLIMIENTO REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

REQUERIMIENTO		Cumple	No Cumple	REQUERIMIENTO		Cumple	No Cumple
1. Condiciones básicas para la prestación del servicio en edificaciones existentes	a. No se encuentra en una zona de riesgo no mitigable por: inundación o remoción en masa (deslizamiento de tierras).			2. El espacio en las áreas destinadas al desarrollo de actividades pedagógicas con los niños y niñas, tiene un índice:	Igual o mayor de 1.3 m2 por niño (a).		
	b. No se encuentra en un entorno peligroso: Industrias con emisiones contaminantes, Redes de alta y media tensión, Vías de alto tráfico, Rondas hidráulicas, Rellenos sanitarios o botaderos de basura.			3. El espacio de uso exclusivo para el consumo de alimentos de los niños y niñas por turno, tiene un índice:	Igual o mayor de 0.8 m2 por niño (a).		
	c. Cuenta con suministro de agua potable, disponibilidad de energía eléctrica y manejo de aguas residuales.			4. Si se plantea preparar los alimentos en la sede, el espacio destinado para tal fin:	Cuenta con áreas diferenciadas para cada una de las etapas del proceso de elaboración de alimentos: recepción, limpieza, preparación, cocción, almacenamiento y servicio a la mesa		
	d. La accesibilidad a la edificación es fácil y posibilita la evacuación rápida y segura.			5. Cuenta con servicio de baño separado para adultos	Mínimo 1 lavamanos y 1 sanitario para adultos.		
	e. Los espacios de permanencia cuentan con una adecuada iluminación y ventilación natural. (excepcionalmente se podrán suplir adecuadamente a criterio del responsable de la habilitación)			6. Cuenta con lavamanos, sanitarios y ducha teléfono o lava-colas a escala para los niños y las niñas	Mínimo 1 lavamanos y 1 sanitario escala por cada 20 niños o niñas y 1 ducha teléfono o lava-colas por cada sede. Si se presta el servicio a niños y niñas menores de 2 años, debe existir un lava colas adicional por cada 20 niños y niñas de ese rango de edad.		
	f. Las áreas de servicios y circulaciones cuentan con una adecuada iluminación y ventilación, preferiblemente naturales.			7. Los espacios abiertos y/o zonas verdes para la recreación al aire libre de los niños y niñas, tienen un índice:	Igual o mayor de 0.50 m2 por niño (a)		
	g. La estabilidad física y el estado de conservación de la sede es aceptable: no se observan: grietas, fisuras, humedades, filtraciones, ni amenaza de ruina.			8. Cuenta con un área de encuentro bajo cubierta: patio interno, salón múltiple, ludoteca o biblioteca.	Es opcional		
	h. Existe un adecuado control de acceso a: cocina, escaleras, balcones y azoteas. Cuenta con barandas, pasamanos y antepechos a escala y seguros para niños y niñas.			9. Cuenta con un área administrativa preferiblemente	Dispone de un sitio para la ubicación del archivo físico de la sede, atención a padres de familia, y reunión con agentes educativos.		
	i. Los acabados arquitectónicos son los adecuados para cada espacio, se encuentran en buen estado y son de fácil mantenimiento y limpieza.						
	j. Las redes hidráulicas, sanitarias, eléctricas y de gas con sus terminales (grifos, tomacorrientes, interruptores y llaves de paso), son seguras teniendo en cuenta la presencia de niños y niñas.						

CARACTERÍSTICAS DE LOS ESPACIOS:

1o. ESPACIOS DE ACTIVIDAD PEDAGÓGICA

No. DE AULAS PROPUESTAS			PISO O NIVEL DE LAS AULAS			NOTA: Las aulas de las que aquí se hace referencia, son espacios de actividades pedagógicas para la primera infancia.																	
			1°. 2°. 3°.																				
Ancho	Largo	Área	CAPACIDAD MAX. INSTALADA NIÑOS/ AULA	CAPACIDAD MAX. PERMITIDA NIÑOS/ AULA	Estado de la Construcción			Iluminación			Natural / Artificial		Ventilación			Natural / Artificial							
					B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.						
1	X	=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
2	X	=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
3	X	=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
4	X	=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
5	X	=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
6	X	=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
7	X	=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
8		=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
9		=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
10		=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
11		=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
12		=	m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
SUBTOTAL:			m2				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				

2o. COMEDOR

No. DE ESPACIOS DE COMEDOR PROPUESTOS			ACCESIBILIDAD			PISO O NIVEL DEL COMEDOR			NOTA: Las zonas de alimentación deben ser diferentes a los espacios de actividad pedagógica														
			B R M			1o. 2o. 3o.																	
Ancho	Largo	Área	CAPACIDAD MAX. INSTALADA NIÑOS/ COMEDOR	Estado de la Construcción			Iluminación			Natural / Artificial		Ventilación			Natural / Artificial								
				B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.							
1-	X	=					B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
2-	X	=					B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				
SUBTOTAL AREA:							B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.	B	R	M	Nat.	Art.				

3o. COCINA - ALISTAMIENTO

SE PLANTEA COCINAR EN LA SEDE ?		SI NO		PISO O NIVEL DE LA COCINA			VENTILACION			ILUMINACION			ACCESIBILIDAD		
				1o. 2o. 3o.			B R M Nat. Art.			B R M Nat. Art.			B R M		
Ancho	Largo	Área	Estado de la Construcción	DEPOSITO:	ALACENAS:	AREA DEPOSITO	OTROS ESPACIOS DENTRO DE LA COCINA	Estado de la Construcción			Iluminación			Natural / Artificial	
								B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.
1-	X	=	B R M	S N	S N	X		B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.
2-	X	=	B R M	S N	S N	X		B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.
SUBTOTAL AREA:															

4o. BAÑOS

PISO O NIVEL DE BAÑOS			VENTILACION			ILUMINACION			ACCESIBILIDAD			BAÑO ADULTOS			
1o. 2o. 3o.			B R M Nat. Art.			B R M Nat. Art.			B R M			SANITARIOS : Und.			
NUMERO DE SANITARIOS NIÑAS	NUMERO DE SANITARIOS NIÑOS	NUMERO DE ORINALES	NUMERO DE LAVAMANOS	NUMERO DE DUCHAS	NUMERO DE DUCHAS TELEFONO	NUMERO DE LAVA-COLAS	TOTAL AREA:	Estado de la Construcción			Iluminación			Natural / Artificial	
								B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.
								B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.
								B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.
								B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.
								B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.
								B	R	M	B	R	M	Nat.	Art.
											LAVATRAPEROS EN BAÑO		SI	NO	

NOTA: Cuando se hace referencia a: "Un (1) Aparato Sanitario" enténdase = 1 Sanitario u orinal mas (+) 1 Lavamanos; 0,50 m. de Lavamanos Corrido = 1 unidad de Lavamanos.

5o. CIRCULACIONES

PISO O NIVEL			VENTILACION			ILUMINACION			ESTADO DE LA CONSTRUCCIÓN			ANCHO PROMEDIO DE CIRCULACIONES	
1o. 2o. 3o.			B R M Nat. Art.			B R M Nat. Art.			B R M			MENOR A 1.20 m MAYOR A 1.20 m	

6o. ÁREA DE RECREACIÓN - ZONA ADMINISTRATIVA							RESUMEN ÁREAS					
ÁREA LIBRE INTERNA	ZV		ZR			X	=	m2	Espacio	Cantidad	Área - m2.	Índice actual
	ZV		ZR			X	=	m2	Aulas			
	ZV		ZR			X	=	m2	Comedor			
ÁREA LIBRE EXTERNA	ZV		ZR			X	=	m2	Cocina			
	ZV		ZR			X	=	m2	Baños			
	ZV		ZR			X	=	m2	Admon.			
ADMINISTRACIÓN		X				=	m2	Z. Recreativa				
NOTA: Espacio independiente en donde se cuente mínimo con un archivador y un escritorio.												

- HABILITACION -			
SEDE HABILITADA SIN ACCIONES DE MEJORA		SEDE HABILITADA CON ACCIONES DE MEJORA	SEDE NO HABILITADA

NOTA: 1). Las obras Prioritarias identificadas con la letra P deberán ejecutarse antes del inicio de la prestación del servicio y las No Prioritarias identificadas como NP, durante la prestación del servicio sin que se encuentren los niños presentes.

No.	P	NP	OBSERVACIONES	No.	P	NP	OBSERVACIONES

NOTAS : 1) La responsabilidad de ejecutar las acciones y obras de adecuación de la sede para el PAIPI es 100% del prestador del servicio. La Administracion Municipal puede participar en el mejoramiento de la Infraestructura de su propiedad si así lo considera. 2) La estabilidad de la infraestructura física y los reforzamientos que se requieran para garantizar la misma, son responsabilidad del Prestador de Servicio. 3)La información de las licencias y la aplicación de la normativa es responsabilidad del Prestador de Servicio.

TOTAL	DÍAS CALENDARIO PARA LA SOLUCIÓN DE OBRAS PRIORITARIAS	TOTAL	DIAS CALENDARIO PARA LA SOLUCIÓN DE OBRAS NO PRIORITARIAS
-------	--	-------	---

A PARTIR DE LA VISITA PARA LA HABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE OBSERVARON LAS ANTERIORES ACCIONES DE MEJORA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES REQUERIDAS PARA PRESTAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN PRIMERA INFANCIA. EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS ACCIONES EN EL TIEMPOS ESTABLECIDOS, SON RESPONSABILIDAD DEL PRESTADOR DEL SERVICIO.

PARA EFECTOS SE DEJA CONSTANCIA:

Responsable de la habilitación MEN

Nombre _____

C.C _____

Representante Legal/Delegado - Prestador del Servicio

Nombre: _____

C.C _____

Tel: _____

Delegado de Primera Infancia de la Entidad Territorial

Nombre _____

C.C _____